

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Sábado 20 de Marzo de 1920

Núm. 1.087

NOTA DEL DIA

Andan, hace una temporada, discutiendo acerca del anticipo reintegrable de la prensa algunos periódicos recientemente publicados, y que por esa razón no disfrutan del anticipo, y los que lo gestionaron y obtuvieron a favor de todos.

Ahora discuten cuando debe cesar, cosa que nos parece inútil.

El anticipo se concedió para que rigiera hasta un año después de terminada la guerra, y eso se decía en una disposición posterior al armisticio, lo cual quiere decir que entonces la guerra no había terminado.

¿Cuándo terminó? Esas cosas se determinan en la «Gaceta» y la «Gaceta» del 27 de Enero del año actual dijo con toda claridad, que el día 10 de dicho mes, depositadas las ratificaciones del Tratado de paz, había desaparecido, en su vista, el estado de guerra que existía, y quedaban sin efecto las declaraciones que con relación a aquel estado publicara la «Gaceta».

De modo, que el 10 de Enero de 1921 se cumple el año de la terminación de la guerra, y cesarán entonces los efectos de la ley del anticipo reintegrable.

Eso es claro como la luz del día. En lo que resta de regir esa medida los periódicos se prepararán para su vida futura. Si antes se suprimiera, los periódicos que no cuentan más que con sus ingresos de suscripciones, venta y publicidad, únicos confesables en una empresa periodística, desaparecerían en el acto.

A menos que alguien nos demuestre que los periódicos, pagando el papel a 120 o a 125 pesetas los cien kilos, y teniendo que satisfacer cuádruples gastos que en 1914, sin tener ni siquiera los ingresos de entonces, se pueden sostener.

Sobre esto no pensamos insistir, porque nos parece suficientemente probada la justicia de la aspiración de la inmensa mayoría de los periódicos españoles.

Los presupuestos del Estado

AUMENTO AL PERSONAL

En la Memoria de los presupuestos que se están discutiendo aparecen los aumentos que vamos a consignar para el personal de los siguientes ministerios: para Hacienda, pesetas 4.825.670; para Correos, 3.468.840; para Telégrafos, 3.657.740, cuyo personal ha disfrutado de los beneficios del 14 por 100 concedido por la fórmula económica.

Para Instrucción pública, 669.199 pesetas cuyo aumento se fundamenta en la correspondiente Memoria en el hecho de no haberse aplicado al personal administrativo de dicho departamento ministerial los beneficios de la ley de 2 de Marzo de 1917.

LOS NUEVOS RECLUTAS

UNA CARTA

El coronel del regimiento de Zaragoza nuestro distinguido amigo D. Leopoldo Quilez ha tenido la feliz idea de dirigir una sentida carta a las madres de los reclutas recientemente incorporados al glorioso cuerpo.

En dicha carta se advierte bien a las claras que el Sr. Quilez, siguiendo gloriosas tradiciones, sabe manejar con igual acierto la espada y la pluma.

Con gusto reproducimos a continuación la carta del coronel de Zaragoza:

«Señora mía: Ya tenemos a su hijo entre nosotros que lo hemos recibido como cosa propia, como parte integrante de esta gran familia, donde ha encontrado paisanos, antiguos amigos y está tan contento.

No pase pena; a todos los tratamos con cariño, como segundos padres; si no saben leer, se les enseña para que escriban a sus parientes, a sus amigos, a sus prometidas los que las dejan, sin que tengan que valerse de otras manos.

Las comidas son sanas, y nutritivas, abundantes y variadas, siempre las toman calientes y a su hora.

Diariamente un buen médico los visita

y en cuanto nota la menor indisposición pasan a una enfermería, donde cariñosas monjas y enfermeros los toman a su cargo cuidándoles como usted misma lo haría; nada se les escatima y se les da la alimentación que prescribe el médico, cueste lo que cueste.

Si V. lo viera de uniforme, se lo comía a besos ¡que guapo está! y tengo la seguridad que cuando vuelva deseará que todos sus hijos se den una vueltecita por este Regimiento.

No haga caso de aquellos cuentos de comadres que rodaban por el pueblo; hoy las Madres deben llorar, pero de gozo, cuando tienen la suerte que sus hijos vayan a defender la Patria: es tan honroso, es tan sublime... es tan grande la Patria que no hay palabras para definirla.

Dichosas las madres que Dios les da hijos para ponerlos a su servicio.

Voy a terminar por no molestarla más. Para que no olvide los sacrosantos ministerios de nuestra Religión, un virtuoso sacerdote se encarga de repetirselos, va a misa los días de precepto y en el período del cumplimiento Pascual, se les prepara y lleva a confesar.

Para que mantenga los lazos de cariño con los suyos se le recomienda escriba con frecuencia y si no lo hace digámelo que yo le obligaré.

Noj tenga cuidado en dirigirse a mi cuantas veces lo necesite en la seguridad que contestará a vuelta de correo su s. s. El Coronel.—Leopoldo Guiles.

EL SANTO DEL PRELADO

Ayer celebró los días de su Santo su eminencia reverendísima el Sr. Cardenal Arzobispo.

Con tal motivo y siguiendo tradicional costumbre, el jueves fué obsequiado con una brillantísima serenata de la que estuvieron encargadas las dos bandas de música, la municipal y la de Zaragoza.

Durante la serenata acudieron a cumplimentar al Sr. Martín de Herrera todos los jefes y oficiales del Ejército residentes en Santiago a quienes recibió el ilustre purpurado con especial complacencia.

S. E. R. sostuvo durante un largo rato animada conversación con la representación del Ejército que acudía a felicitarle haciendo entusiastas manifestaciones de su amor a las instituciones armadas que son el sosten del orden y agradeció las expresiones de respetuoso homenaje de que le hacían objeto.

A otras representaciones y a numerosos particulares recibió en las primeras horas de la noche del jueves y durante la mañana de ayer y con todas compartió amablemente el Sr. Cardenal Arzobispo sin dar muestras de cansancio.

En las diversas visitas que recibió ha expresado la satisfacción que le causa ver con que entusiasmo acuden este año, como acudieron en los anteriores jubilaes, a Compostela por millares los peregrinos sin mirar a las molestias que les ocasiona ni a las contrariedades que tienen que sufrir.

Como dejamos dicho, el estado del eminente purpurado es, afortunadamente, excelente hasta tal punto que desde que se celebró el Concurso é en persona viene presidiendo el Tribunal calificador.

Al reiterarle nuestras felicitaciones hacemos votos porque el Señor prolongue su Pontificado.

«Vida Gallega»

EL NÚMERO 141

Padín firma la graciosa portada de este número, que es tremendamente irónica. Jaime Solá escribió e ilustró una interesantísima crónica sobre las señales luminosas de la ría de Arosa, honra de España.

Entre los gráficos figuran los siguientes: Carnavales en Lugo; «Degenerados» de Castro Gil; Cross Country, en Galicia; bodas distinguidas; los faros de Sálvora, Rua, Arosa y las torres y boyas luminosas de las rías bajas; «Os enxebres», de Orense; la carnavales de «La Oliva»; exploradores de Entrimp; el mayor velero de Marín; la botadura; el tabaco en Tuy; numerosos retratos de actualidad, etcétera, etc.

El texto es muy valioso.

Saturnino Luengo

honrado por la Cofradía de llevar el Calvario en la procesión de la Santísima Virgen de la Soledad, ruega a las señoras y caballeros que por olvido involuntario y premura de tiempo, no hubiesen recibido invitación, se den por invitados a tan solemne acto, por cuyo favor le anticipa gracias.

«Ciencia «nueva» en libros viejos

LA PAIDOLOGÍA TIENE 400 AÑOS

El año 1895, en un discurso inaugural de la Universidad de Jena (Alemania), el profesor Oscar Chrisman escogió la palabra Paidología (*Paidologie*) como tema de su disertación, y fué el neologismo tan favoreblemente recibido que, en menos de dos lustros, se generalizó en Europa y en América.

Bélgica, sobre todo, acogió con tal entusiasmo la nueva disciplina que a los pocos años tuvo ya escritores de Paidología tan conocidos como Mlle. Ioteykó, Schuyten, Cecroly, Nyns y Mirguet; y, poco antes de estallar la guerra europea, Bruselas era centro de distribución de la nueva disciplina porque allí comenzaron a publicarse tres revistas paidológicas («Les Annales pédologiques», «La Pédotechnie» y «Le Paedologium»); allí se fundaron institutos y laboratorios paidológicos; allí se celebró el I Congreso Internacional de Paidología y allí se inició la fundación de una Facultad, también internacional, de la nueva ciencia, que segó en flor el desastre mundial.

España ha entrado también en este movimiento produciendo algunos estudios apreciables sobre la materia y creando, para el presente curso, una cátedra de Paidología en la Escuela Superior del Magisterio, y aquí y en América, haciendo core a todos paidólogos de Europa, hemos venido afirmando que la Paidología es ciencia modernísima, que debe su origen al profesor alemán Oscar Chrisman; pero ni la palabra, ni su contenido científico, son nuevos, sino centenarios, porque en el año 1518 y probablemente en Leipzig, un cuasi polígrafo torenes publicó XVII diálogos en latín, bajo el título de *Paidología*.

¿Quién es el autor y cual es el contenido de la obra?

De la rarísima monografía quedan pocos ejemplares en las bibliotecas, del todo ignorados por los pedagogos modernistas; de la obra y del autor tendrán noticia, si lo desean, los lectores de EL ECO DE SANTIAGO en cuanto se hayan reunido para ello los datos suficientes, que, sistemáticamente expuestos, se incluirán en el primer volumen del «Año pedagógico hispanoamericano»; pero basta lo dicho para poder afirmar que la Paidología data por lo menos, de los comienzos del siglo XVI y que este hallazgo es un testimonio más de las muchas cosas «nuevas» que se encuentran en los libros viejos.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ.

GALICIA

La Comisión provincial de Pontevedra acordó en sesión de anteaer nombrar al ingeniero D. Ruberto Muñáis, interventor de Caminos provinciales, con la dotación de 4.500 pesetas.

En el tren correo que el 16 del corriente se dirigió al Ferrol, la pareja de la Guardia civil que iba de servicio en aquél se incautó de dos maletas al parecer abandonadas en uno de los coches.

Abiertas en el Ferrol, se vio que contenían 200 cajetillas de tabaco en hebra de las de cincuenta céntimos; 473 de cigarrillos de cincuenta céntimos y 22 de picadura de a veinte céntimos.

No se sabe a quien pueda pertenecer este tabaco, el cual será enviado al delegado de Hacienda.

Ha sido nombrado médico municipal de Lugo D. Primo Roca Novo.

El próximo lunes se abrirá de nuevo en La Coruña la fábrica de tabacos para reanudar el trabajo suspendido durante más de cuatro meses.

El jefe del establecimiento ha recibido ya las bases con arreglo a las cuales habrá de volverse a la normalidad, bases que se refieren al acatamiento de la disciplina y al respeto a la autoridad del administrador dentro de los talleres.

En la noche del 16 al 16 del corriente fué sustraído del barco velero «Felicidad y Dolores», anclado en el puerto de Coruña un rollo de cuerda de unas cien brazas de largo, de un valor de 500 pesetas, aproximadamente.

Para el 30 del actual ha señalado el Ayuntamiento de Puerto del Son la subasta del arrendamiento de puestos públicos en plazas, ferias, mercados, calles y demás sitios de la vía pública, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Se confirma que el antiguo periódico «El Correo Gallego» de Ferrol, ha sido adquirido en ochenta mil duros por el presidente de partido conservador don Francisco Barcón, rico propietario.

Se asegura que los liberales fundarán un nuevo diario.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra la señorita Digna Maquieira García y el acreditado industrial D. Ramón Alvarez Otero.

Un perro hidrófobo que recorrió los alrededores de Orense, mordió a varios congéneres, y en la carretera del Puente Nuevo a una niña de dos años y medio, llamada Teresa Martínez.

El perro fué muerto de tiro por el padre de la referida criatura.

En Vigo fué pedida la mano de la Srta. Nuncia Varela, para el comerciante D. Balbino Cruces.

Ha obtenido el Regium Exequatur como Consul de la Argentina en Vigo, con jurisdicción en las provincias de Pontevedra, Orense y Lugo, D. Ricardo J. Gallardo.

Dicea de Ferrol que en virtud de la exención del vecindario contra los acaparadores de tabaco, la policía dió un asalto a las casas de aquellos «famosos industriales», recogiendo una buena cantidad de cajetillas de varias clases.

El «contrabando» fué repartido entre los enfermos de los Hospitales y los presos de la cárcel.

Los que mueren:

En Ferrol el inspector de Sanidad de la Armada D. Francisco Elvira.

—En Pontevedra, la señorita Lucía Gómez y Gómez.

Crimen en Coruña

La prensa de la capital publica estensas reseñas de un crimen realizado en el lugar de Pastoriza cuando atravesaba por un despoblado, un coche en que se dirigía a su casa, de Suevos, el ingeniero industrial, vecino de La Coruña, D. Bernardo del Río y su esposa.

Al decir del Sr. del Río varios sujetos hirieron de una puñalada al chófero y asesinaron a la señora de del Río.

A éste lo maniataron, y después de atarlo a un árbol, desposeyéndolo del revólver que llevaba, robaronle cuanto dinero guardaba en los bolsillos.

Hay sin embargo la creencia de que nada de eso es verdad, que se trata de una superchería del ingeniero, pues su esposa fué muerta de una pedrada en la cabeza.

El marido dice que a él lo ataron los ladrones, dejándolo en el suelo cerca del cadáver de su esposa, en donde permaneció hora y cuarto sin tratar de incorporarse ni enterarse del estado de aquella.

Luego se dirigió a Arteixo para denunciar el hecho, sin cuidarse de su mujer.

A pesar de asegurar el Sr. del Río que los malhechores llevaban revólveres, solo le causaron a él una chichón en la cabeza.

Al criado tan solo le hicieron un corte en la ropa, sin herirle.

Antes de presentarse al Juzgado, el criado se cambió de ropa, la cual aparecía manchada de sangre.

El juez, suponiendo que se trata de un paricidio, envió a la cárcel al señor del Río y a su criado.

Sesiones de Cortes

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 19

A las 3'40 abre la sesión el Sr. Sánchez Cuerr.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul sientáanse los señores Aliende Salazar, Garnica, Bugallal y Rivas.

El Sr. Saborit pide que se cuente el número de diputados presentes, estimando que no hay suficiente para cumplir el precepto reglamentario, por lo que se refiere a la aprobación de dictámenes.

El Presidente propone que se voten nominalmente para dar lugar a que vayan llegando los diputados.

Como en el salón nos hay más que 56 diputados, tampoco puede ser aprobada el acta y por lo tanto no hay medio de entrar en el orden del día.

El Sr. Bugallal, que viste uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley concediendo un crédito para los gastos que origine la representación de España en la Liga de las Naciones.

Después lee otro concediendo créditos para los Ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

El Sr. Rodríguez Viguri pregunta a qué Comisión pasará el proyecto de crédito para la Liga de las Naciones.

El Sr. Sánchez Guerra dice que pasará a la de presupuestos.

Seguidamente expone sus dudas sobre si procede aplicar el reglamento que ordena que se suspenda la sesión cuando no hay número suficiente de diputados para entrar en el orden del día.

El Sr. Villanueva estima que debe contindar la sesión y en apoyo de esta proposición cita algunos precedentes.

El Presidente cita otros que le autorizan para interpretar el reglamento según su criterio.

El Sr. Saborit pide que se de lectura al artículo 93 del reglamento, fundándose en él opónese a que la sesión continúe.

Anuncia que los socialistas pedirán votación para todos los asuntos que se pongan a debate.

Al fin es votada nominalmente otra vez el acta, aprobándose por 96 votos.

Entrase en el

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Continúa el debate, sobre el de Gracia y Justicia.

Combatiendo los señores Castrovido y Barribero.

El Sr. Gullon les contesta.

Vótase nominalmente y es aprobado el artículo 1.º del capítulo 6.º, por 102 votos contra 12.

Las izquierdas piden también votación nominal para el artículo 2.º que es aprobado por 91 votos contra 6.

Los artículos 3.º y 4.º son aprobados en votación ordinaria.

El 5.º es votado nominalmente, a petición de los socialistas, aprobándose por 92 votos contra 12.

En votación ordinaria apruébase del 6.º al 9.º.

Los Sres. Salillas y Barribero combaten el capítulo 7.º, que es aprobado en votación ordinaria.

También son aprobados del 8.º al 13.º, después de algunas observaciones de los Sres. Castrovido y Barribero.

El Sr. Nougues comienza a hablar, combatiendo el 13.º y se suspende el debate a propuesta de la presidencia.

Acuérdase que mañana y el lunes se destinen horas para ruegos y preguntas.

Seguidamente levántase la sesión a las ocho y media.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

SANTIAGO

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió un telegrama de la Dirección general de la Deuda que dice:

«Prohibida por Real decreto de 14 de Junio de 1916 la publicación de anuncios sobre valores extranjeros recomendando constante vigilancia para que este Centro pueda imponer o proponer al ministerio la penalidad en que hayan incurrido las publicaciones de esa provincia que falten a tal precepto, dándose cuenta inmediatamente con la remisión del ejemplar en que se inserte.»

Ayer recibió por primera vez el Pan de los Angeles el niño Vicentito Martínez de la Riva Labarta hijo de nuestro querido amigo D. Antonio.

Con tal motivo sus padres obsequiaron a sus amistades con un espléndido chocolate, dulces emparedados, y vinos generosos y champagne.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Dordo, Padrón, Rianjo, Rois, Teo, Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

Por la distinguida Sra. D.ª Amelia Barba, vinda de la Riva y para su hijo D. Jorge, nuestro querido amigo, ha sido pedida ayer la mano de la bella y distinguida Srta. Carmen Valdés Fernández.

Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

En la madrugada de hoy ingresó en el Hospital el joven de 20 años Daniel Pereira López, del lugar de Eijo, en el vecino ayuntamiento de Conjo, con una herida de pronóstico reservado en la tibia derecha.

Según manifestó, se la produjo con un disparo de arma de fuego Vicente Baluja, de Angrois, al intervenir en una discusión que éste sostuvo con otro individuo.

La salud devuelta sin régimen costoso. De uso constante en los hospitales de Inglaterra desde 70 años.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad, (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. Según el eminente analista inglés Dr. Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette*, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados», y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es sobre todo una ayuda poderosa en toda enfermedad necesitando un alimento de fácil digestión.»

En casa de todos boticarios y ultramarinos

La malanza de reses habida en el mercado fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1664 kilos de carne.

La procesión de mañana

Mañana finaliza el solemne novenario que a la Santísima Virgen de la Soledad vino celebrándose estos días, con gran concurrencia de fieles, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé.

Mañana permanecerá durante todo el día expuesta S. D. M. en dicho templo velándola señoras de la Cofradía.

A las seis de la tarde se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre y en la cual conducirá el Calvario nuestro distinguido convecino y querido amigo D. Saturnino Luego Pérez.

Dadas las muchas relaciones del señor Luengo, a buen seguro que la procesión se verá muy concurrida.

A la procesión de mañana asisten, dando guardia de honor a la imagen de la Santísima Virgen de la Soledad, numerosas señoras con vela. A que concurran mañana invita especialmente a las señoras D.ª Clotilde Pérez Orense, de Luengo.

Preparaciones especiales

Bachillerato. Magisterio (Maestras)

RAMIRO ARAMBURU ABAD

Profesor de la Escuela Normal

En el cuerpo de Seguridad se presentó Amparo Carballido denunciando a Juana Pose García domiciliada en San Lorenzo por haber entrado en su domicilio en ocasión de hallarse ausente la denunciante llevando unos cobertores y una mesa de noche.

CARBONES DE ANTRACITA

A PRECIOS REDUCIDOS

Almacén y despacho: RUEDAS, 2

De nueve a una y de tres a siete.

Con motivo del nuevo sistema que adoptó el Ayuntamiento para hacer efectivo el impuesto de consumos, se comunica a los vecinos del extrarradio que seguirán satisfaciendo la misma cuota con que actualmente contribuyen, sin alteración alguna.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 26 cestas de pescado.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Mañana, a las tres de la tarde, hará la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, su visita mensual con el fin de ganar el Santo Jubileo.

Se encarece a todos los hermanos la asistencia al piadoso acto, llevando exteriormente las insignias de la Orden.

La guardia municipal detuvo a Juan González Suárez y Antonio Pandiño por haber promovido un escándalo en un establecimiento de bebidas, pretendiendo marcharse sin pagar el gasto.

MAIZAVENA

AL CACAO

De gran poder nutritivo

De regreso de Madrid en donde asistió a las sesiones de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, de la cual es vocal, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo D. Marcelino Blanco de la Peña, presidente de la Cámara de Santiago

Teatro principal

Mañana domingo tres grandes funciones a las cinco y media, siete y media y diez.

Pipo y Seiffert

El interesante drama titulado

Apartamento 29

en cinco grandes partes, editado por VITAGUAF.

A las tres y media 3.º y 4.º episodios

El Borón Misterio

Mañana se celebrará en San Lázaro una solemne y muy concurrida función con romería a la cual suele concurrir mucha gente de esta ciudad y de fuera de ella.

INSTRUCCION PUBLICA

De Real orden se concede ascenso a 2.000 pesetas a D.ª Gloria Gallo Alvarez, maestra de Sober.

La Sección administrativa de Lugo nombró maestro propietario de la Escuela de Sante, en Trebeda, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, a D. Enrique Alonso Marbán.

Se anunciaron los ascensos a 2.000 pesetas que se habían concedido a las maestras de Barreiros y Neira de Jusá, doña

Amalia Alvarez Cancio y D.ª Evarista Balsa Reigada.

Por el Rectorado, han sido remitidos para su entrega a los interesados, los siguientes títulos de Maestros de primera enseñanza.

A la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, los de D. Gonzalo Martín March, D. Francisco Andrés Castillo, don Tomás Franco Pérez, D. Nicolás Piñeiro Fernández y D. Joaquín Ramos Gómez.

Han sido recibidos en el Rectorado los expedientes de Títulos de Maestro de don Ramiro Sabell y de D. Modesto López Galúa.

La comisión de Presupuestos, de acuerdo con el ministro, ha consignado una subvención de 5.000 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol.

La Sección administrativa de Lugo nombró maestra interina de la Escuela de Lourda, en Lamas, con 1.000 pesetas a D.ª María Díaz Corral.

La Comisión de presupuestos acordó que la consignación para material ordinario y de oficinas del Instituto de Santiago, sea igual a la que tienen los de la Coruña y Pontevedra.

EDICTO

Don Antonio Señoráns Blanco, Juez de primera instancia de la Ciudad y partido de Santiago.

Hace público: que en autos juicio-necesario de testamentaria de D.ª Teresa Varela Carracedo, que se tramitan en este Juzgado, se acordó a instancia del Alcaide dativo D. Rafael Otero Ramos sacar a pública subasta los bienes siguientes:

PARTIDO DE CARBALLO

Parroquia de San Tirso de Villanueva

Veinte fincas a diferentes cultivos que lleva en arriendo Manuela Castro, viuda de José Veiga, sitas en la expresada parroquia que tienen de extensión todas ellas catorce ferrados y veinte y dos cuartillos de labradío, incluidos quince cuartillos y medio de prados a hierba, y cuarenta y dos ferrados de monte. Su valor cuatro mil trescientos veinte pesetas.

Veinte y tres fincas también a diferentes cultivos sitas en la misma parroquia, que lleva en arriendo José Garrido Varela las cuales arrojan la sembradura de veinte y cuatro ferrados y dieciséis cuartillos de labradío y veinte y un ferrados y veinte cuartillos de monte a inculco, y fueron tasadas en seis mil doscientas sesenta pesetas.

Des fincas a labradío, que arrojan la sembradura de dos ferrados y diez cuartillos, sitas en la citada parroquia y que lleva en arriendo Domingo Antonio Garrido. Tasadas en quinientas cincuenta pesetas.

Parroquia de San Cristóbal de Cerqueda

Cuarenta y una fincas a diferentes cultivos, sitas en la expresada parroquia que posee en virtud de arriendo José Reija González, que arrojan la sembradura de cuarenta y cinco ferrados y veinte y tres cuartillos de labradíos y herbales o prados, y ciento dos ferrados de brañas de pastoreo y montes abiertos y cerrados, y fueron tasadas en diez mil ochocientas diez y siete pesetas.

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día treinta de Abril próximo a las doce de su mañana; y se advierte que para tomar parte en el mismo es necesario depositar el diez por ciento de la tasación, que no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de ésta, que los títulos de propiedad se hallan en poder del Alcaide D. Rafael Otero Ramos, quien los exhibirá al que lo solicite y que dicho Alcaide se reservó el derecho de aceptar o no las posturas que se hagan.

Santiago, seis de Marzo de mil novecientos veinte.—Antonio Señoráns.—El Secretario, Vicente Rey Barreiro.

María del Carmen

FRANCO Núm. 4.

Gran colección de sombreros de entretiempos para señora y niña. Últimos modelos de la presente temporada.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—José María González Torres, Carmen Balado Losada.

Defunciones.—José Quintáns Pedreira, 19 años, neumonía; Camilo López Barranti, 41 años, peritonitis; Cándido Gar-

cía Gándara, 21 años, tuberculosis pulmonar; Carmen Pampín Seoane, 8 meses bronquitis capilar.

Matrimonios.—Domingo Casal Noto con Mercedes Santos Basadre, Ricardo Iglesias Amoa con Rosario Feijóo Paz; José San Luis Calvelo con Dolores García Mareque; José Segade López con María Turnes Pereiro.

MARISCOS

frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 48, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña».

Telegramas y telefonemas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20

Al llegar. Lo que dijeron y lo que callaron

A las once de la mañana llegaron a la Presidencia los ministros para celebrar consejo.

Antes de empezar el consejo celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el vicealmirante Sr. Pidal.

Crese que han tratado de las cuestiones de Marina en relación con el presupuesto.

Después de la conferencia recibió a los periodistas el Sr. Allende Salazar quien dijo:

«El consejo será largo seguramente. En él hablaremos del asunto de la Marina, de los debates parlamentarios y del conflicto ferroviario.»

Añadió que por lo mismo que el consejo será largo almorzarán juntos los ministros.

Luego llegó el ministro de la Guerra quien manifestó que llevaba varios expedientes de trámite de los cuales informaría al consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba algunos expedientes de sanidad.

El de Gracia y Justicia manifestó que presentaría a la aprobación de sus compañeros algún expediente de indulto.

Luego entró el ministro de Fomento quien deteniéndose con los periodistas dijo:

«Ya ven ustedes que vengo tranquilo, sereno y contento.»

Le preguntaron alguna impresión sobre el conflicto ferroviario y contestó diciendo:

«No quiero decir nada sobre eso. Repito que vengo tranquilo, sereno y contento.»

Y, diciendo eso, entró en la sala de consejos.

Una suspensión. Visita. Lo que se supone

A las doce menos cuarto llegaron a la Presidencia los Sres. Marqués de Villabragima y Morote quienes hicieron que pasasen recado al gobierno de que se encontraban allí.

Inmediatamente se suspendió el consejo pasando a donde se hallaban los ministros ambos señores.

No estuvieron los Sres. Morote y Marqués de Villabragima más que diez minutos con los consejeros abandonando luego la Presidencia.

Los periodistas les interrogaron pero ambos se mostraron muy reservados.

Se supone que eran portadores de la noticia referente a la aditua que adoptará o que ya tiene adoptada el conde de Romanones.

Signe el consejo. Lo que se cree

A la hora en que telegráfico sigue reuniendo el consejo de ministros.

Parece que los responsables han discutido grandemente acerca del punto que para su estudio y decisión fueron a la Presidencia los Sres. Morote y Villabragima.

Crese que uno de los acuerdos del consejo de hoy, al cual se concede gran importancia, será autorizar la subida de parte de las tarifas ferroviarias con objeto de que las compañías puedan aumentar los sueldos a los obreros.

La situación en Alemania

Madrid 20

Desórdenes

En Schmallalden, el comité de acción formado por los obreros, se hizo dueño de la ciudad.

Hubo violentas luchas y fueron saqueados los depósitos de harinas y las panaderías.

Cerca de Straisberg, los ferroviarios huelguistas intentaron arrancar los rieles y saquear los trenes y las estaciones.

Las tropas fieles contuvieron a los re-

Observatorio meteorológico

Barómetro	745,4
Temperatura máxima al sol. Idem ídem a la sombra	36,0 25,7
Idem mínima	7,6
Lluvia	0,0
Evaporación	1,1
Humedad relativa	55
Dirección del viento	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	278
Estado del cielo	Despejado
El Barómetro tiende a	Subir

volvotos, librándose un sangriento combate en el cual resultaron muchos heridos.

En Dortmund hubo también combates entre la policía y los trabajadores armados.

Estos recibieron refuerzos y consiguieron dominar y desarmar a la policía, haciéndose dueños de la ciudad.

Hubo más de cien muertos. En Gelsenkirchen se ha constituido un soviet.

El gobierno Bauer

El antiguo Gobierno volverá a Berlín después que celebre sesión la Asamblea nacional.

Este reunirá en Berlín el lunes próximo.

En Junio se celebrarán nuevas elecciones.

Los Reyes de Baviera

Dice un telegrama de Viena que el Rey y toda la familia real de Baviera volvieron a su país.

Besteiro y Anguiano

Madrid 20

Detención de ambos

Se recibieron noticias en Madrid de que los diputados socialistas Sres. Besteiro y Anguiano que iban a Rotterdam para asistir al Congreso Socialista han sido detenidos en la frontera holandesa.

Besteiro logró que se le pusiese en libertad pero Anguiano quedó preso habiendo reclamado el gobierno español para que se le permita seguir viaje.

Ultima hora

Madrid 20

En Barcelona unos individuos del somatén encontraron en la calle del Dos de Mayo un artefacto que consistía en un paquete fuertemente atado y que contenía mucha dinamita.

Madrid 20

En diversas poblaciones alemanas continúan los combates entre las tropas y el pueblo llegando a usarse cañones.

Madrid 20

En Viesbain las tropas británicas han ocupado el ayuntamiento poniendo delante del edificio las ametralladoras.

En diversos puntos se ha proclamado la república de los soviets.

Madrid 20

ANUNCIOS

No dé V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR CENEFERICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR CENEFERICOS EXTRANJEROS

Carlos Allones Reffigé

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2.º